

## **Instrumentos y ponderación de los criterios de evaluación en 2º y 4º ESO**

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación del alumnado son variados, ya que, teniendo en cuenta el volumen de alumnado que cada miembro del departamento ha de evaluar sistemáticamente, debemos utilizar una amplia gama de instrumentos que nos permita abarcar la consecución de los criterios de evaluación establecidos. Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

Dentro del cuaderno del profesorado, encontraremos para cada alumno/a una hoja de registro del alumno/a donde, de forma general, podrán anotarse aquellos aspectos más relevantes del trabajo diario:

- Implicación y esfuerzo en la participación diaria
- Trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- Actividades de ampliación (en caso de realizarse).
- Comportamiento, actitudes positivas y disruptivas.
- Resultado en tests motores, pruebas prácticas y escritas.

**PRÁCTICA DIARIA:** el profesorado evaluará el trabajo diario del alumnado a través de notas de clase utilizando para ello la OBSERVACIÓN DIRECTA . Estas puntuaciones reflejarán el trabajo de ese alumno/a en ciclos de 3 o 4 clases. Por tanto, el profesorado contará con, al menos, cinco registros por trimestre. El trabajo diario se valorará dentro de la parte práctica que incluye participación, rendimiento y trabajo diario además de considerar el grado de compromiso motor y disposición hacia la práctica deportiva dentro de clase.

**TEST MOTORES:** Se realizarán los mismos tests motores en al menos el primer y último trimestres, para comprobar el desarrollo y mejora de la capacidad de resistencia, fuerza explosiva, fuerza-resistencia, flexibilidad y velocidad. Las diferentes pruebas prácticas que se van a proponer a lo largo del curso siempre van a tener diferentes niveles de dificultad, para que el alumnado pueda elegir aquella que más se adecúe a sus capacidades.

**TRABAJOS EN CLASE O EN CASA:** En la mayoría de las unidades didácticas, estos trabajos se plantearán como actividades de ampliación, utilizándose para su desarrollo, principalmente, las nuevas tecnologías. Trabajos de profundización o investigación: individuales o grupales

**CUESTIONARIOS O EXÁMENES:** Se realizarán la final de cada trimestre, incluyendo en ellos cuestiones relacionadas con cada una de las unidades didácticas. También podrán utilizarse como actividades de recuperación para el alumnado con dificultades. Servirán como orientación para preparar la evaluación inicial al principio del curso. Aquí podemos incluir pruebas orales: preguntas de los conceptos-procedimientos trabajados en clase.

**FICHAS DE CLASE:** Lo realizará el alumnado que, por cualquier circunstancia, no pueda participar en el desarrollo de la clase. En esos casos el alumnado tendrá que rellenar y entregar fichas de juegos, actividades y ejercicios relativas a los contenidos trabajados. En estas fichas se indicará el título, la organización inicial, el desarrollo del juego, reglas fundamentales, material necesario y representación gráfica. También la entregarán aquellos alumno/as que, por decisión personal, decidan de forma voluntaria preparar una clase.

**LISTA DE CONTROL:** Son frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el profesorado señalará su ausencia o presencia, exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Normalmente lo utilizará el profesor/a en un proceso de heteroevaluación mediante mecanismos de observación. Para cada alumno/a se anotarán al menos dos registros. El segundo registro se realizará en la sesión culminativa de cada sesión. Nos permiten realizar una evaluación basada en el proceso. Las faltas y las normas de clase y de comportamiento, como pueden ser respeto al material, comida en clase, ropa de deporte, retraso... se anotan en el cuaderno del profesorado (que se utilizará como lista de control), pero se registran con positivos o negativos.

**PRUEBA PRÁCTICA O FINAL:** Serán situaciones de aplicación en las que el alumno/a deben realizar una tarea aplicando una serie de normas, criterios, principios. Por ejemplo: circuitos de habilidades, exposiciones prácticas, sesiones de entrenamiento, debates y exposiciones, realizar un calentamiento de carácter general y específico, arbitrar un encuentro, realizar una danza, preparar una clase sobre un contenido a elegir, preparar una coreografía o escenificación. Suele ser una prueba final para completar la evaluación sumativa.

En última instancia, el registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida en los instrumentos de evaluación antes mencionados será registrado utilizando preferiblemente el cuaderno del docente de séneca. A partir de esta información se calificará cada unidad didáctica atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la normativa vigente y que de forma continua y progresiva obtendrá una evaluación final del alumnado de forma criterial.

### Ponderación de los criterios de evaluación en 2º ESO

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF.6	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.	5
EF.8	Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.	4
EF.10	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	5
EF.2	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	5
EF.3	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	9
EF.5	Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	10
EF.6	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de estas.	10
EF.3	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	6
EF.4	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	5
EF.7	Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	4
EF.1	Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico- deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	7
EF.2	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	5
EF.7	Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación y como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	4

La participación en actividades físicas complementarias organizadas por el Departamento de Educación Física se valorará positivamente en la evaluación. Al ser principalmente de carácter práctico y con unas connotaciones específicas, es obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada para la realización de las sesiones. Encaso contrario, se valorará negativamente.

**Ponderación de los criterios de evaluación en 4º ESO**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
EF.4	Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	6
EF.10	Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	5
EF.12	Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	7
EF.2	Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	5
EF.3	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	10
EF.6	Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	6
EF.7	Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	6
EF.8	Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	6
EF.11	Mostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	10
EF.1	Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	7
EF.2	Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	5
EF.11	Mostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	5
EF.1	Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	5
EF.4	Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	5
EF.5	Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	7
EF.9	Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	5